



INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FÚTBOL TAE

TEMPORADA 2025-2026

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES JUGADOR/A

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI / NIE:

F. DE NACIMIENTO: / /

EDAD:

SEXO: M ☐

F ☐

CENTRO DONDE CURSA SUS ESTUDIOS

¿PADECE ALGÚN TIPO DE ENFERMEDAD O PATOLOGÍA? ¿CUÁL?

DATOS DEPORTIVOS

ANTIGUO/A ALUMNO/A DE LA ESCUELA TAE:	SI ☐ NO ☐	CONTESTAR SÓLO ANTIGUOS/AS ALUMNOS/AS				
		EQUIPO FEDERADO ☐	ENTRENADOR/A:			
		EQUIPO DE ESCUELA ☐	HORA / DÍA:			
		CONTESTAR NUEVOS Y ANTIGUOS/AS ALUMNOS/AS				
		¿ESTABA FEDERADO/A?	EQUIPO/CATEGORÍA:			
		CLUB ANTERIOR:	PIE DOMINANTE:			
		PORTERO ☐	DEFENSA ☐	MEDIO ☐	DELANTERO ☐	SIN DETERMINAR ☐

¿TIENE INTENCIÓN DE FEDERARSE EN LA TEMPORADA 2025-2026? * SI ☐ NO ☐

*Sujeto a disponibilidad de fichas federativas en el equipo

OTRAS OBSERVACIONES:

DATOS PERSONALES DEL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI/NIE:

PROFESIÓN:

DIRECCIÓN:

C. POSTAL:

MUNICIPIO:

TELÉFONO:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

FIRMA DEL PADRE/MADRE/TUTOR DEL ALUMNO/A

*Con la firma de este documento se aceptan las normas de la Escuela expuestas en la siguiente página de este documento.

Para la reserva de plaza será necesario abonar el coste de la matrícula.

Precio matrícula

80€ - Categoría Bebé a Infantil (año 2020 – 2012) Incluida cuota PMD

115€ - Categoría Cadete a Senior (año 2011-...) Incluida cuota PMD

Se establece una cuota mensual de 42€ durante el periodo escolar, que abarca desde septiembre hasta junio, sumando un total de 10 mensualidades. El importe correspondiente a la matrícula no es reembolsable. Para más detalles, se recomienda consultar el anexo "ANEXO: Condiciones de Matrícula y Carta de Libertad", al final de este documento.

Para realizar los pagos correspondientes a la matrícula y mensualidades, se efectuará el ingreso en la siguiente cuenta bancaria:



Banco Santander ES31 0049 0054 5620 1248 4416

En el concepto del ingreso siempre se deberá incluir el nombre completo y apellidos del niño/a, así como su año de nacimiento. **Nombre+apellidos+año de nacimiento** (ejemplo: Juan López Martínez 2018).

Una vez realizado el ingreso, se enviará la inscripción rellena y firmada junto con el resguardo del ingreso de la matrícula al siguiente número de WhatsApp:



601 26 54 37

El no asistir a los entrenos por motivos ajenos a la escuela no exime el pago de la mensualidad, el curso son 10 mensualidades del periodo escolar.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD) y el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea, usted, o en su caso su representante legal, queda informado y presta su consentimiento expreso e inequívoco para la incorporación de sus datos personales a la Escuela de Fútbol TAE y al tratamiento de los mismos con la finalidad de gestionar su participación en los distintos eventos organizados por la Escuela, la gestión administrativa, la gestión de cobros y pagos, la gestión de clubes y/o asociaciones deportivas, la gestión de seguros, la realización de encuestas de opinión, así como el envío de comunicaciones, incluso por medios electrónicos, de los distintos eventos organizados por la Escuela.

El responsable del tratamiento de los datos es la Escuela de Fútbol TAE, con sede en Calle Motril 28, 04007 Almería. Usted tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como otros derechos, indicados en la información adicional, que puede ejercer dirigiéndose por escrito a la dirección mencionada o a través del correo electrónico info@futboltae.com.

Asimismo, consiente el tratamiento de su imagen y/o voz por parte de la Escuela, a través de grabaciones o fotografías cuya finalidad será la promoción de los distintos eventos de la Escuela, consintiendo la captación de su imagen y/o voz, su reproducción y publicación en los distintos medios de comunicación, televisión, radio, internet, redes sociales, vídeos y en otros canales promocionales como revistas, folletos, anuncios y/o carteles publicitarios.

Por otro lado, y en caso de ser necesario, mediante este documento consiente expresamente el tratamiento de sus datos de carácter personal relativos a su salud por la Escuela para gestionar en los distintos eventos organizados por la misma, así como que la Escuela ceda sus datos personales cuando sea necesario para facilitar su acceso a las instalaciones deportivas y a las compañías de seguros para la gestión de los seguros que tenga la Escuela. Usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección de la Escuela, pudiendo utilizar para ello cualquiera de los canales de comunicación de la Escuela, dirigiéndose personalmente a sus oficinas o mediante comunicación escrita dirigida la dirección.

En caso de que un alumno/a federado/a sufra una lesión durante un entrenamiento o partido, dicho alumno/a deberá, de manera obligatoria, solicitar a su monitor el parte correspondiente de la mutua y la ficha federativa. Es responsabilidad del alumno/a lesionado/a acudir, en primera instancia, al centro médico concertado por la mutua para recibir la atención médica necesaria. Si el alumno/a lesionado/a decide acudir a un centro médico distinto al establecido por la mutua sin previa autorización, la escuela no se hará responsable de los gastos derivados de dicha atención médica y cualquier responsabilidad asociada recaerá únicamente sobre el alumno/a y su representante legal, si corresponde. En el caso de un alumno o alumna no federado/a que sufra una lesión, esta no estará cubierta por la mutua, y la escuela no asumirá responsabilidad alguna por los gastos médicos derivados de dicha atención. La cobertura de riesgo de accidente derivado de la práctica de las actividades que se realizan en la Escuela no lleva implícita tener un seguro de accidentes, corriendo a cargo del solicitante los gastos médicos por lesión o accidente a través de la seguridad social o seguros privados.

Mediante este documento autoriza la participación de su hijo/a en la ESCUELA DE FÚTBOL TAE y declara que no padece enfermedad o discapacidad física o psíquica por las cuales no pueda participar normalmente en el desarrollo de la misma, renunciando expresamente a exigir responsabilidad alguna por las eventuales lesiones que pudieran derivarse como consecuencia de la práctica ordinaria de las actividades propias de la Escuela. La presente autorización se extiende a las decisiones médico-quirúrgicas que, en caso de extrema urgencia y en las que no quepa consulta previa, fuese necesario adoptar bajo la adecuada prescripción facultativa.

Como padre/madre/tutor del menor autoriza y hace extensible esta autorización al personal a efecto a esta Escuela y a la instalación para la atención médica necesaria con razón de urgencia y sin que hubiera sido posible el contacto con la familia.

La Escuela de Fútbol TAE se reserva el derecho de admisión. Tras la inscripción, se evaluará si el niño/a cumple con las condiciones necesarias para participar en los entrenamientos o cualquier otra actividad asociada con la Escuela. Esta evaluación tiene como finalidad asegurar el bienestar de todos los participantes y el adecuado desarrollo de las actividades propuestas.

Las fichas nuevas de jugadores extranjeros federados **TI** no se tramitan en el momento. Estas fichas están sujetas a aceptación por parte de la RFEF y no se rigen por los mismos trámites.

Las sanciones económicas emitidas por la Federación a la Escuela por causas derivadas de un mal comportamiento del jugador/a o sus acompañantes, serán abonadas por ellos mismos. Así mismo, cualquier comportamiento inadecuado grave será motivo de expulsión de la Escuela.

ANEXO: Condiciones de Matrícula y Carta de Libertad

En relación a la inscripción en la Escuela de Fútbol TAE, se establecen las siguientes condiciones específicas respecto a la matrícula y la solicitud de la carta de libertad:

- Coste de Matrícula: El importe de la matrícula cubre gastos iniciales por la inscripción del alumno/a.
- Solicitud de Carta de Libertad: Si un alumno/a desea obtener su carta de libertad para unirse a otra entidad deportiva, puede solicitarla siguiendo los procedimientos establecidos por la Escuela.
- Abono de Costes Asociados a la Carta de Libertad: Al solicitar la carta de libertad es necesario abonar los costes correspondientes al alta federativa, mutualidad y cuotas restantes hasta final de temporada.
- No Devolución del Coste de Matrícula: El importe de la matrícula no es reembolsable. Aunque se otorgue la carta de libertad, el coste de la matrícula ya ha sido empleado en los gastos iniciales y no será devuelto.

Estas condiciones buscan asegurar una gestión eficiente de los recursos y compromisos de la Escuela. Agradecemos la comprensión y colaboración de todas las familias y alumnos/as con respecto a estas normativas.